

Santiago, 18 de enero de 2019
Carta N° 11 G.G.

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N°959

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8
Presente

Señor Presidente:

De conformidad con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("CCAF Los Andes"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

Con fecha de hoy, CCAF Los Andes informó que se efectuó la colocación en el mercado local de bonos Serie AK, con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita bajo el N°899 en el Registro de Valores con fecha 30 de julio de 2018.

Por medio de la presente viene a rectificar la información entregada, en el sentido que solo se colocaron \$55.000.000.000.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Nelson Mauricio Rojas Mena
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes

C.C. Representante de los Tenedores de Bonos – Banco BICE